

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.768

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Jueves 2 de julio de 1908

EL NIÑO EUGENIO HOYA BARRIO

HA SUBIDO AL CIELO
A los 14 meses de edad

Sus padres Eugenio y Victoria; hermanos Arturo, Tomás, José y Antonio; abuelos, tíos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar, á las seis y media de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Tanti, número 7, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander, 2 de julio de 1908.

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

FIESTAS ESCOLARES

En algunos pueblos de nuestra provincia se celebrarán en este verano fiestas escolares, en las cuales tomarán parte la mayoría de los niños y niñas que asisten á las escuelas del respectivo distrito.

Al dar esta noticia bien quisiéramos decir no en algunos, sino en todos, ¿pues qué mejor prueba de cultura pueden dar maestros y alumnos que aquella fiesta de confraternidad, de unión y, á la par, de educación?

Pero tales actos no se pueden llevar á cabo sino hay quien ayude moral y materialmente á sus organizadores, y la falta de esa ayuda será quizás la que impida que sea general el hecho, como deseamos, y no parcial como decimos.

Los maestros de instrucción primaria, aunque llenos de entusiasmo y animados de los mejores propósitos, tienen tan escaso haber que no les basta para atender á sus necesidades cuanto más para distraer parte de los mismos en fiestas, cualquiera sean de la clase de las que motivan este artículo.

Los niños pertenecen en su mayoría á familias pobres, cuyos padres bastante harán si con el trabajo ganan el pan nuestro de cada día, con más lo suficiente para pagar al amo la renta de la casa y de las tierras y al Estado las contribuciones de cultivo y ganadería.

¿De dónde, pues, obtener, lo que se necesita para costear los gastos de las fiestas escolares en forma que de ellas quede un recuerdo en el ánimo del alumno que le permita en todo tiempo apreciar la importancia del acto y darse perfecta cuenta del mismo?

No hay otro camino que acudir á la generosidad de los pudientes, de los favorecidos por la fortuna, para que presten su concurso á esa hermosa obra educativa, coadyuvando en la medida de sus facultades á su realización.

El desembolso que se les pide indudablemente no será grande: el importe de una merienda que se distribuya á los niños y el de un regalo, como una medalla ó un libro; en total, unas dos pesetas por alumno: en un Ayuntamiento que tenga un contingente escolar de 300 alumnos, serán 600 pesetas, fáciles de reunir, si hay para ello buena voluntad de parte de las cincuenta ó sesenta personas que, más ó menos ricas, pero siempre lo bastante acomodadas para dar diez ó doce pesetas, no faltan en ninguno, por escasa que sea su población y por pobres sus habitantes.

Quiénes tal hagan llevarán á cabo una obra eminentemente social y meritoria: habrán echado al surco una buena semilla que dará siempre excelentes frutos y sus nombres vivirán con gratitud en la memoria de alumnos y maestros y en la de todos aquellos que se interesen por el progreso intelectual del pueblo.

Hágase, por lo tanto, activa propaganda; organicen los profesores de instrucción primaria las fiestas escolares; apoyen la idea los Alcaldes y secretarios en la seguridad de que trabajan por el bien del procomún y acudan todos los que pueden contribuir á la realización de aquéllas con su óbolo, y

así podremos decir que en casi todos, si no todos los Municipios montañoses, se celebran tales fiestas en este verano, como no puede menos de ser, tratándose de una provincia como la de Santander, donde la cultura está tan desarrollada y que ocupa lugar tan preferente en la escala de la instrucción general del país.

Pongamos todos nuestro grano de arena en la obra común, con la satisfacción que produce el ejecutar un acto que ennoblece á quien le lleva á cabo, y que beneficia á todos quienes en él intervienen, sean maestros, sean discípulos, sean protectores.



CRISTO EXPIRANTE

ANTO UN CUADRO
Tanto el rostro descansa humanamente sobre el exangüe pecho que respira, que en tan grandiosa creación se admira, la fe cristiana del pintor valiente.

Negra marcha de sombras por la frente como suelto vapor flotante gira, y hasta el gemido en la garganta expira ante el egregio funeral presente!

El sol esfuma su sangrienta llama, la voz de Cristo ¡Redención! exclama, y el eco triste ¡Redención! murmura.

Pero el rumor del pueblo que se aleja, vibra en los aires como amarga queja que espanto y muerte y destrucción augura!

Salvador González Anaya.

QUEJAS FUNDADÍSIMAS

Solicita que nos hagamos eco de ellas, un honrado viajante de comercio que nos ha visitado en su nombre y en el de otros compañeros suyos.

Las quejas van contra la Compañía del ferrocarril del Norte, cuyas deficiencias en las líneas del Norte y Noroeste de España, principalmente, son dignas de las más severas censuras, no ciertamente por parte de sus empleados que saben conciliar perfectamente el cumplimiento de su deber con sus atenciones á los viajeros, sino por parte de esa privilegiada Compañía.

Nos dice nuestro informante que el tren correo asturiano, procedente de Gijón para Madrid, el día 29 de junio último, quedó parado dentro de uno de aquellos peligrosos túneles, entre las estaciones de Navidillo y de Pajaros, por falta de potencia de la máquina, que no era más que una, debiendo ser, como está mandado, doble tracción.

Por espacio de más de cinco minutos estuvieron los viajeros sufriendo un horrible suplicio, creyendo que había ocurrido algo muy grave, porque con el humo de la máquina, que invadió repentinamente los coches, se eclipsaron las luces y la obscuridad era completa, sufriendo algunos pasajeros, por la atmósfera que se hizo irrespirable, los ahogos precursores de la asfixia.

La alarma fue tal, que algunos viajeros intentaron arrojar por las ventanillas, á causa de aquel espesísimo humo, que no dejaba ni siquiera articular palabra alguna.

¡Por milagro—dice nuestro comunicante— pudimos emprender de nuevo la marcha, no sin parar seguidamente otra vez, porque el infeliz maquinista se dejó caer al suelo medio asfixiado por el enardecimiento del aire.

Afortunadamente, salimos de aquel peligro sin tener que lamentar desgracia alguna.

Y ahora, esa omnipotente compañía ¿será capaz de disculparse diciendo que fue un contratamiento inesperado?

Falso, por cuanto sabe perfectamente bien que para ese difícil trayecto de la subida al puerto de Pajaros, se necesitan dos máquinas, como siempre lo he visto yo, y en esa viaje no llevaba el tren más que una y esa mala, sucia, falta de importaciones accesorios y de escasa energía de tracción.

¿Es que tiene esa Compañía el derecho de hacer cuanto le da la gana, sin consideración al público y sin prever los peligros que pueden correr los viajeros?

A pesar de haber conseguido nuestra justa reclamación en la estación de León, siendo los primeros firmantes mis dignísimos compañeros Alberto Álvarez, Julio González y yo, suplicamos á EL CANTÁBRICO se haga eco de nuestras justísimas quejas, por que las reclamaciones á la Compañía vienen á ser generalmente como la carabina de Ambrosio.

Queda complacido don Juan Baqué, nuestro visitante, cuyas quejas en su nombre y en el de sus compañeros no pueden ser más justas ni más atendibles.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

30 de junio 1908.

A falta de otras noticias más interesantes, Madrid se distrae como siempre cuando llegan de Barcelona respecto á la magna Asamblea de los solidarios.

El resultado no ha sorprendido á nadie que conociese los manejos de Cambó, ese

otro Maura, fraseólogo también, menos florido y más convincente.

«La libertad sin dinero es una patarata.» En eso estamos todos; el dinero es la dadora llave que abre todas las puertas. ¡Precioso talismán!

Pero, cuando los solidarios pronuncian sus discursos y nos hablan de ideas, les suplicaremos que supriman la retórica, tanta retórica como nos vienen echando encima; con que nos muestren los sacos bastará; quieren dinero, «pecunia», «money», «cash», «argent», «parralla». Lo mismo da en idiomas muertos, que en vivos, que en germanía.

En esto ha venido á parar la actividad gallarda de los solidarios, su retirada, no menos famosa que la de los diez mil. No podía tener otra solución. Sus electores habían de ratificarlos los poderes para que volvieran á las Cortes, no para el retraimiento.

Porque el retraimiento es el suicidio ó la revolución, y los solidarios están muy lejos de querer suicidarse y muy lejos también de la revolución, tanto como lo estaba la raposa de las uvas, mejorando lo presente.

Los comerciantes, los industriales, los de suyo pacíficos; los banqueros, los navieros, los grandes empresarios, pacíficos y pottrocos además. ¿Qué irán ganando en las barricadas? Mejor es tener barricas llenas y á buen recaudo, frescas y reposadas en la hospitalaria bodega para que no se malogre el vino.

Yo les alabo el gusto como buen bebedor y como buen ciudadano que sabe respetar las leyes.

Cuando se aproximaron al poder centralista, borborró buscaban. Trepearon en el camino contra la ley de jurisdicciones y volvíeron á contárselo á su mamá. Pero ésta les ha dicho que den un rodeo y ya están de retorno. ¡Que sea enhorabuena y que no se olviden los dulces de la bodega!

El señor Maura, que es el novio solicitado (oh, inversión de las costumbres!), puede estar contentísimo. Si no fuese por los petardos de Barcelona, que suenan peor que una encerradura, quién como él? Ya á tener mujer propia, y gracias á ella. «Administración» y «local».

Mientras tanto, el comercio de Madrid se halla en crisis. Puede que se resuelva en bien con lo del *trousseau*, pero entre que llega ó no llega este remedio, los comerciantes gimotean y hasta lloran de verdad, porque los noviazgos de unos y otros les van saliendo algo carillos con los tributos y gabelas impuestos por los padres de los muchachos.

«¡Consolados, infelices! Más caro nos costó cuando las Filipinas y no hubo boda; muy al revés, los futuros estuvieron de monos y no dieron un mío.»

Peor están los obreros, que no entienden de letras, y tienen que pagar al contado rabioso, y ni hallan trabajo ni dinero. Pues ahora que Cambó y sus cohortes vienen por él, ¿dónde lo iremos á buscar? Es como ir por agua al Manzanar, por licencias de apertura á casa de La Cierba ó por un destino á la de don Alejandro Pidal.

Y ahora que se marchará de veraneo la gente rica, dejándonos guisar en nuestra propia salsa, estaremos muy apetitosos... para los caribales. Vendrán la trampa y la usura y se nos comerán vivos.

Madrid no vive de suelo, que es pobre: vive del fruto que arroja el árbol cortésano, único que prospera en este huerto de tierra algegradiza, y cuando el árbol se trasplanta no quedan ni raíces.

Yo le tengo un miedo espantoso al verano madrileño. Sólo me consuela el río. Allí, bordeando sus poéticas márgenes, entre chopos añejos que barbotan las cosas que les cuenta el aire, y sauces que remojan sus cabelleras lacias en los remansos turbios, voy esquivando el sol agrieno que me dirige sus flechas y entro en el baño grande, donde la humanidad se muestra tal como es, sin tapujos ni eufemismos.

El agua filtrada corre por en medio; á los lados se extienden dos playas de arena; me resguardan de la intemperie tablas y esteras finas; una gran luzerna me permite ver el cielo azul, recortado por unos chopos rumorosos y alegres; sobre el banco de pino que corre á la larga de la pared, me siento, saco mis cuartillas, mi lápiz, y escribo estas correspondencias en una especie de paraíso con muchos adanes, pero sin ninguna serpiente... ¡Buen trabajo me cuesta ir aplastándolas antes!

Argos.

Notas del Gobierno civil

La Colegiata de Santillana

El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del subsecretario de Instrucción pública:

«Recibido telegrama de V. S. dando cuenta de los deterioros sufridos en la Colegiata de Santillana, se ha encargado inmediatamente á arquitecto Inspector zona se trasladó á dicho punto para adoptar de momento medidas necesarias en evitación mayores desperfectos é informar luego acerca de obras precisas para reparar aquel monumento.»

Minas

Han sido admitidas las siguientes renuncias:

Á don Julián Abasco, de la mina *Amiata*, número 3.598, en Ramales; á don Antonio Gutiérrez Cosío, de la *Maria*, número 13.063, en Rionansa, y á doña María Sella Priego, de la *Morceda*, número 3.952, y *Biencruzada*, número 8.689, en Gurizúo.

También se han admitido los registros mineros *La Recoleta*, número 13.438, é *Inventista*, número 13.439, en Anpuero, de don Victoriano Rivas.

Subastas

El Ayuntamiento de Camaleño ha acordado la enajenación por subasta de una parcela de terreno en el sitio de Reslado, del puerto de Aliva, para construcción de un hotel ó hospedería para albergar á los excursionistas que visitan los Picos de Europa.

El expediente se halla de manifiesto en la secretaría municipal, por término de 25 días.

También anuncia el Ayuntamiento de Camaleño, para el día 15 de julio, la subasta de la pesca de los ríos de aquel término durante el año actual y los de 1909 y 1910, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Madrid

El Ayuntamiento del Astillero ha acordado crear un mercado semanal, que tendrá lugar todos los jueves del año, aparte del dominical que desde tiempo inmemorial viene celebrando, y para lo cual pide la correspondiente autorización al Gobierno.



Ya preguntó Moret á don Antonio si habrá ó no vacaciones, y el jefe del Gobierno ha contestado frescamente, que no.

Todos los de la izquierda y la derecha soñando están con lapsos, con olas, con madreporas, con brisas y con bañistas guapas.

Y unos y otros, cuando se despiertan, sufren grandes berrinches, al verse atormentados por las moscas, las pulgas y las chinches.

—¡Estar todo el Estío en este horno? dicen.—Yo no lo agunto.

—Bueno es sacrificarse por la patria; pero ¡rediez! no tanto.

Las minorías y la mayoría muestran su descontento, pero Maura lo quiere y es preciso resignarse al tormento.

Después que haya pasado la canícula sin haber vacaciones, Maura tendrá que convocar por fuerza á nuevas elecciones.

No por la confianza haber perdido de sus disciplinados, ¡sino porque se habrán muerto de asfixia todos los diputados!

Será un sacrificio por la patria colosal, gigantesco!

Sólo á Maura el calor no le hará mella, ¡porque Maura es muy fresco!

Vaya un derroche!

El ministro de Fomento ha ofrecido destinar 30.000 pesetas todos los años para obras públicas en las Hurdes.

Con eso ya se podrán construir cada año seis ó siete metros de carretera.

Y dentro de quince siglos, habrá que ver aquello.

El mejor de España

Se cumplió mi profecía. Dije hace veintiseis años: «Allá para el siglo xx del año 8, en el verano, quizá lleguen á entrar buques en el dique de Ganazo.»

Y anteayer, 30 de junio, dos gángulles han entrado á reparar averías, sin darse importancia al acto. Resulta un dique bonito

y sobre todo barato, pues no llega á cien millones de duros lo que ha costado.

No ha sido inauguración la de anteayer, está claro, sino una sencilla prueba de afecto á la puerta-barco, por la paciencia tan grande que ella ha tenido, esperando á ocupar su puesto, cerca de veintisiete veranos!

La inauguración será solemne, de tiros largos, porque no daría el dique excelentes resultados, si con todo lujo y pompa y una mijita de entusiasmo popular, no recibiera la bendición del Prelado.

Lo peor será que luego de hacer al dique cristiano, entren buques de naciones impías á profanarlo.

Pero eso puede evitarse, el ingreso en él negando al que el Corazón no lleve de Jesús, en un retablo; y todos los buques que no se hallen en este caso, ¡vayan con sus averías de Satanás á los antros!

Se ha leído en Tetuán una carta de Muley Hafid

agradeciendo á la ciudad su proclamación y pidiendo que se le envíe una comisión á Fez con un regalo de 500.000 pesetas.

He aquí un modo de pedir dinero, que no tardará en ser adoptado por los apaches, para que no se diga que roban.

Asaltarán á un transeúnte y no le dirán: «La bolsa ó la vida!»

La fórmula será ésta, amenazándole con un puñal: «¿Tenga usted la bondad de regalarme el dinero, las alhajas y la ropa.»

El resultado será el mismo para la víctima del robo, pero al menos no podrá decir que no le han tratado con cortesía, con finura y con buena educación social.

Y se leerá con frecuencia en la prensa de Madrid: «Anoche en la calle Tal

el Tuerto y el Pencil á un transeúnte elegante que pasaba por allí, ¡le admitieron un regalo por el sistema de Hafid!»

Un despacho de Nueva York dice que ha ocurrido un choque de tranvías aéreos, resultando treinta heridos de los cien viajeros que contenían.

Estos tranvías aéreos se llaman así porque los vehiculos van sobre una vía, montada en columnas de hierro á la altura de los primeros pisos.

Y como los llaman impropiamente aéreos, ese mismo telegrama de Nueva York ha sido interpretado de este modo por un periódico de Madrid:

«Dicen de Nueva York que ha ocurrido un choque de globos con desgracias personales.»

Sólo nos faltaba que fuera eso verdad; que aun no esté descubierta la navegación aérea y ya empezaran á chocar los globos!

Un joven de familia distinguida de Málaga la bella, y una casada, que es muy conocida en la ciudad aquella,

para dar á su idilio más misterio, todas las noches en el cementerio se reuntan, creyéndose seguros dentro de aquellos muros.

Pero noches pasadas, el marido que sin duda avisado había sido de lo que allí ocurría

por un difunto, que quizá estaría harto del poco aire y aun nefando papel que estaba allí representando, se presentó—al esposo me refiero— con ímpetu muy fiero

y sorprendió á la idilica pareja que se quedó perpleja.

Ella se desmayó, naturalmente; huyó el don Juan precipitadamente rompiéndose las ropas del cementerio al traspasar las tapias; luego con ella el víctima se fué al nido conyugal y más no sé.

¡Y todavía habrá esprintado puleros que crean en la paz de los sepulcros!

Ya ha desaparecido la casita del todo...

¡Sin duda la han mandado al Museo Arqueológico!

El Regimiento de Valencia

La fiesta de ayer

Si grande y solemne es siempre el acto de izar la bandera, no menos grande y heroico es el acto celebrado ayer por el Regimiento de Infantería de Valencia, solemnizando el 54.º aniversario de la concesión á sus banderas de la corbata de San Fernando, puesto que con él se honra y glorifica á los héroes que perteneciendo á sus batallones derramaron su sangre por la patria.

Las fiestas celebradas ayer en el cuartel de María Cristina no pudieron ser más brillantes ni más solemnes, y como esperábamos, en ellas tomó parte principalísima el elemento civil de Santander.

Comenzaron las fiestas del glorioso aniversario con una misa rezada que dijo el capellán del regimiento en la capilla del cuartel en sufragio de las almas de los valientes que sucumbieron en la memorable jornada de Vicálvaro, á la que asistió el señor Obispo de la diócesis, quien pronunció luego breves palabras anunciando el acto que los jefes, oficiales y soldados celebraban para conmemorar este día y terminando con un viva al Rey.

Después de la misa y acompañado del señor general Gobernador de la plaza, que desde primera hora de la mañana se encontraba en el cuartel y del bizarro y pundonoroso coronel jefe del regimiento, don Enrique Amado, el señor Obispo recorrió los diferentes departamentos del cuartel, retirándose, terminada la visita, al obispado.

Á las diez se sirvió el primer rancho á los soldados que, como gente joven, comió entre la mayor algazara, demostrando su afecto á los jefes y oficiales que los mandan.

Los muchos invitados que asistieron á esta fiesta, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Seguidamente se verificó el acto de repartir los premios á los mejores tiradores del regimiento.

En un sobre cerrado y sin que se conociera su procedencia, recibió el señor coronel cien pesetas, para que se distribuyesen entre el soldado más honrado y el mejor tirador.

Como el regimiento tenía ya preparados y dispuestos sus premios para los tiradores, de acuerdo con el donante, cuyo nombre se averiguó, se acordó destinar cincuenta pesetas al soldado Bonifacio Rivas, que con los quinientos céntimos que diariamente le sobran de su retribución, procura socorrer á su pobre madre, ciega y enferma, y dedicar las otras cincuenta al Colegio de huérfanos de la infantería.

Terminado el reparto, el coronel, señor Amado, dio las gracias á todos los presentes por su asistencia á estos actos, y especialmente al donante de las cien pesetas, diputado provincial y persona muy conocida.

Este agradeció también aquellas frases y la distinción de que se le había hecho objeto al sentarle en la mesa presidencial.

Una comisión de sargentos, previo permiso de su coronel, dio también las gracias al donante.

Por la tarde, á las tres, se celebró la función teatral con que los simpáticos sargentos del regimiento obsequiaban á los invitados.

Se puso en escena el juguete cómico *Donde fueras haz lo que vieres*, que tuvo muy discreta interpretación.

El sargento Albertin leyó una bonita y sentida composición poética del conocido literato el capitán don Fernando Alvarez, que fue aplaudidísima.

Y después de un poquito de prestidigitación, se representó el boceto militar en un acto y tres cuadros, del capitán del regimiento don Enrique Gómez Pajares, titulado *Vicálvaro*, que gustó muchísimo, y en lentas condiciones de autor dramático.

La obra, su autor y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Previo un lunch para obsequiar á los muchos invitados, se pasó la lista de presente. El toque de oración fue luego oído con

religioso silencio por toda la fuerza é invitados, descubiertos los unos y con la mano en la visera los otros, cantándose después el himno del regimiento.

Á las siete se dio el segundo rancho extraordinario á la tropa.

Dió fin á la fiesta un animadísimo baile. Imposible recordar los nombres de cuantas personas subieron ayer al cuartel de María Cristina á felicitar á los jefes y oficiales por el acto que conmemoraban y para asistir á las fiestas, pero si haríamos constar que entre aquellas figuraban comisiones de todos los cuerpos y dependencias militares de Santander.

También asistieron al cuartel muchas y bonitas damas.

Otra nota que fue digna de los mayores elogios la dió el cabo de la guardia civil Urbano Castillo, que envió unas décimas demostrando su gran amor á la bandera de la patria y que, leídas, fueron objeto de calurosos aplausos.

Como digno remate de la fiesta se encontró una colección de fuegos artificiales, que gustaron mucho.

De esta fiesta que ayer celebró el regimiento de infantería Valencia quedará en Santander gráficamente recordado.

Gran Casino del Sard nero

Inauguración de la temporada

Con los gloriosos nombres de Schubert, de Wagner, de Bach, de Tschalkowsky y de Cherubini, abrió ayer sus puertas, por primera vez en la temporada, el Gran Casino del Sardinero. Si por el público que asistió ayer á este concierto, hubiésemos de juzgar el número de aficionados que en Santander existen, la conclusión sería más dolorosa que exacta. No es la indiferencia por el arte lo que ayer, día de invitación, retrajo al público de ir á escuchar al notable sexteto que dirige el maestro Calvo, sino el cúmulo de espectáculos que podían presenciarse por la noche: el Tobogan, la inauguración del Salón Pradera... y el tranvía eléctrico.

Sin estas tres atracciones, el Salón del Casino se hubiera visto completamente lleno, como se verá seguramente en los conciertos futuros.

Ajenas, es el primer día, y bien sabido es que de lo ocurrido en él no puede hacerse regla general. Esperemos unos cuantos días para poder formar juicio respecto á los adelantos que la afición al arte musical va haciendo entre nosotros. Y no será pérdida la observación, ahora que se intenta fundar una *Filarmónica*.

Hoy por hoy, dejemos consignado que el sexteto fue muy aplaudido, en cuyos aplausos se unía al premio de su labor, el cariñoso saludo de bienvenida á los buenos amigos y á los excelentes artistas que tan buenos ratos de placer artístico han sabido proporcionarnos.

Hoy, á las seis y media de la tarde, se celebrará el primer concierto de abono, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.ª Overtura de «Guillermo Tell».—Rossini.

2.ª «Ein Albumblatt».—Wagner.

3.ª «Menuet» en Si menor.—Schubert.

4.ª Gran fantasía de «Tosca».—Puccini.

DESCANSO DE 30 minutos.
SEGUNDA PARTE.—(Bañíabes).
1.ª Flautines, valses.—Cremieux.

2.ª «Bellevue», quadrille.—Farbach.

3.ª «Souvenir viennois», valses.—Berger.

4.ª «Le Diable rose», quadrille.—Meira.

5.ª «España», valses.—Waldfeld.

Precios

Palcos-platens, con seis entradas, para los no abonados, 20 pesetas.

Entrada al Salón de Fiestas, para los no abonados, 2 pesetas.

El impuesto del timbre, á cargo del público.

Nota.—El sábado, 4 del corriente, tendrá lugar el segundo concierto de abono, á las seis y treinta de la tarde.

Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Bustamante, San Martín, Gómez Marañón, Herrero, Lecourea, Lanza (R.), Ruiz, Campo, Quintanal, Castillo (E.), Alonso, Esc

El señor García del Moral propone que se nombre una comisión de cuatro concejales letrados, para que informen en el asunto, e indica para la comisión a los señores Quintanal, Bustamante, Gutiérrez y Escaladillo.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras. Tonia sobre la mesa el dictamen autorizando a don Julio B. Meléndez para construir un kiosco en la avenida de Alfonso XIII.

El señor Lanza (R.) no se muestra conforme con el dictamen. El señor Castillo (E.) pide que se discuta primero otro dictamen de la comisión de Policía fijando el sitio para un puesto de libros a Venancio Padilla.

El señor Mateo dice que la comisión de Obras despachó la instancia después de haberse presentado a la del señor Padilla, que conocía.

El señor Presidente propone que se presente una enmienda en el sentido del dictamen de la comisión de Policía.

El señor Castillo (E.) combate el dictamen de la comisión de Obras y defiende el de la de Policía.

El señor Ontañón trata de justificar a la comisión de Obras, diciendo que el derecho del señor Padilla había caducado y que el nuevo kiosco se solicita para establecer un centro de reclamaciones.

En favor del dictamen de la comisión de Obras interviene el señor Gómez Marañón. El señor Castillo (E.) dice que si ha caducado la concesión es por culpa de los técnicos del Ayuntamiento, que no lo han señalado sitio para construir el kiosco.

Los señores Castillo (E.) y Mateo presentan enmiendas para que se conceda a don Venancio Padilla autorización para construir un kiosco en la Avenida y que por el arquitecto se fije el sitio en que don Julio B. Meléndez ha de colocar el otro kiosco que solicita.

Se vota esta enmienda y se aprueba por 18 votos contra 8.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Se concede un socorro a los hijos de un guardia de consumos.

Se aprueba un dictamen proponiendo se gratifique al oficial y escribiente del negociado de Beneficencia.

Se acuerda sacar a nueva subasta un terreno del Sardinero para la instalación de un espectáculo.

Comisión de Obras

Se autoriza a don Ignacio Lavín para colocar una sobrofachada en la planta baja de la casa número 34 del Matute.

La Comisión presenta un dictamen en el que demostrando la urgente necesidad de hacer que desaparezca el mercadillo de Atarazanas, propone que se desmonte por cuenta del Ayuntamiento o que se anuncie la tercera y última subasta, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

El señor García del Moral pregunta si el Mercadillo no estaba destinado al Mercado de Miranda.

El señor Casanueva dice que posteriormente se acordó construir de fábrica aquel Mercadillo.

El señor Mateo pregunta si los Mercadillos de Miranda y Mallano se van a construir.

El señor Presidente dice que está pendiente el asunto de dos recursos de alzada.

El señor Casanueva retira la primera parte del dictamen y pide que se apruebe la segunda relativa al anuncio de la tercera subasta del Mercadillo.

Se aprueba el dictamen.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Comisión de Policía

Se acuerda colocar mecheros Añer en la avenida larga del Sardinero.

Se acuerda también colocar los mismos mecheros en el alumbrado de la Avenida de Alfonso XIII y ferrocarriles de la Costa.

Se acuerda admitir la dimisión de un músico y nombrar a otros dos.

Propone la Comisión que se denomine de Benito Pérez Galdós el paseo de la Magdalena.

El señor Agüeros no se muestra de acuerdo con el dictamen, por desconocer los beneficios que a Santander ha hecho el señor Pérez Galdós.

El señor Castillo (E.) defiende el dictamen.

El señor García del Moral lamenta lo dicho por el señor Agüeros y dice que Santander se honra honrando a Galdós.

Rectifica el señor Agüeros.

El señor Basáñez anuncia su voto en pro del dictamen, que se aprueba.

Presenta la Comisión otro dictamen proponiendo que en la inscripción que ha de ponerse en la estatua de don Augusto González de Linares, se diga que ha sido levantado aquel monumento con fondos del Ayuntamiento y los recaudados en suscripción popular por el periódico EL CANTÁBRICO, desestimando otra inscripción propuesta por la Alcaldía en la que sólo aparecía que había sido erigida la estatua con fondos del Ayuntamiento.

El señor Presidente ruega que se acepte por la Comisión otra nueva inscripción que propone y que ora la siguiente: «Entender a Augusto González de Linares, por entender que en ella iba incluido el Ayuntamiento y el periódico».

El señor López Herrero apoya este ruego.

El señor Castillo (E.) defiende el dictamen de la Comisión, entendiéndolo es justo que se haga constar el nombre de EL CANTÁBRICO en la inscripción, pues así con el dinero acordado por el Ayuntamiento no se hubiera podido levantar aquel monumento, además de que aquí fue el único periódico que apoyó al Ayuntamiento a cumplir uno de los acuerdos que tomó a la muerte del sabio montañés señor Linares.

El Presidente dice que todos aquellos acuerdos están cumplidos.

El señor Bustamante dice que no es justo

que aquellos que a la muerte de aquel hombre admirable le negaron su sabiduría y sus envidiables condiciones personales, se lleven ahora la gloria de honrar su nombre, y propone que se apruebe lo propuesto por la comisión de Policía y defendido por el señor Castillo.

El señor Basáñez, después de decir que fue y es uno de los mayores admiradores de don Augusto González de Linares, cree que sólo el Ayuntamiento debe figurar en la inscripción.

El señor López Herrero presenta como enmienda el ruego de la Alcaldía de que en la inscripción no figure más que «Santander a Augusto González de Linares».

Sometida a votación nominal, se desecha la enmienda por 12 votos contra 11 y se aprueba el dictamen.

La comisión, en otro dictamen, propone se niegue a don Leandro Labadie autorización para colocar veladores en la Ribera, frente al Café Español.

El señor Mateo combate el dictamen y presenta una enmienda para que se conceda aquella autorización en las mismas condiciones en que se lo concedió el pasado año.

El señor Castillo (E.) defiende el dictamen.

Se discute largamente y se acuerda luego autorizar la colocación de las mesas con arreglo a la tarifa correspondiente.

Comisión de Beneficencia

Propone se convoque a la Junta de Asociados para nombrar médico de Peña Castillo.

Hace una observación el señor San Martín y se aprueba el dictamen.

También propone el traslado de la escuela de niñas segunda del Centro a la casa número 3 de la Cuesta del Hospital, y se aprueba.

Instancia

Se da cuenta de una instancia de don Pedro Agudo solicitando autorización para establecer un servicio de ómnibus y camiones automóviles de vapor para el transporte de viajeros y mercancías entre Santander y el Sardinero, y del informe favorable del ingeniero municipal.

El señor Basáñez ruega que por cuestión de estética se quite a los coches el color que tienen y se les pinte de blanco.

El señor Gómez y Gómez habla del ruido que producen esos automóviles y si ha de satisfacer el arbitrio correspondiente como servicio público.

Lo mismo dice el señor San Martín y se acuerda conceder la autorización solicitada por el señor Agudo.

Proposiciones

Se da lectura de las siguientes proposiciones por el señor secretario:

Una del señor Mateo pidiendo que se autorice a la Alcaldía para contratar un bote que preste servicio de vigilancia en las playas del Sardinero.

Tomada en consideración, se aprueba.

Otra del señor Mateo pidiendo que se retire a la empresa del Tobogán el permiso que se le concedió para establecer un bar, por haberse convertido éste en un verdadero café, separado con una valla del terreno que ocupa el aparato.

El señor Mateo explica las razones que lo han movido a presentar la proposición.

El señor Quintanal dice que no se ha fallado al acuerdo del Ayuntamiento, y pide que pase el asunto a estudio e informe de la comisión.

El señor Mateo rectifica y pasa a la comisión de Policía.

En otra proposición del señor Mateo se propone la modificación de los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales:

El 135, que se redactará en la siguiente forma:

«El vecindario de Santander guardará el respeto debido a todos los cultos, como igualmente a todos los actos que las autoridades autorizan y sean celebrados en la vía pública.»

El 140, que quedará redactado:

«La asistencia de la Corporación a cualquier acto religioso, será después de tomado el acuerdo por la mayoría, sin que a la minoría se la obligue a la asistencia a dicho acto.»

Los artículos 136, 137, 138 y 139 de las Ordenanzas municipales desaparecerán, por creer el autor de la proposición que son perjudiciales y atentativos a la libertad de la industria y el comercio.

Tomada en consideración, pasa a la comisión de Gobierno interior.

En otra proposición del señor Fernández Marañón se pide que, en vista de la necesidad tan frecuente de dedicar la guardia municipal a cuidar del orden en las procesiones, abandonando el servicio de vigilancia en otros puntos de la población, se aumente en veinte el número de guardias.

Pasa a la comisión de Policía.

En otra proposición del señor Castillo (don Federico), se pide que se prohíba de siete a doce de la noche, la circulación por la calle del Bulevar de los automóviles, coches y bicicletas.

El autor de la proposición la apoya y pide la urgencia, pero se acuerda que pase a la comisión de Policía.

En otra proposición el señor Gómez Marañón pide que se editen mensualmente los trabajos de estadística.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Y por último, se lee otra proposición del señor Castillo (E.) pidiendo que se cubran las plazas que hay vacantes en el Ayuntamiento o que se amorticen.

Esta proposición da lugar a un debate entre los señores Castillo, Mateo, Fernández Marañón y Gutiérrez, terminando por pasar a la comisión de Hacienda.

Ruegos

Hacen diferentes ruegos los señores Basáñez, Castillo (E.), Fernández Marañón, Mateo, Gómez y Gómez y San Martín, y se levanta la sesión.

Instrucción pública

Anteayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Beruán, y con asistencia de los señores Martínez, Escalante, Romojaro, Morales, Escalante, Fernández Baldoir, Mazarras, Ramos y Polze, secretario.

Se adoptaron las siguientes resoluciones: Quedar enterada de los asuntos despa-

brado vocal de la Junta don Ramiro Pérez. Quedar enterada de lo dicho por el alcalde don Selaya respecto al local de la escuela de Pirueta.

Preguntar al alcalde de Villaverde si el local que ocupa la escuela de Barco es el construido a expensas de don María Pérez. Decir al alcalde de Piélagos que tiene que abonar la renta de casa-habitación al maestro de Henedo y que proceda inmediatamente a reformar el material fijo.

Reclamar al maestro que fue de Campo de Suso la relación que interesa al alcalde para pago de contribuciones.

Manifestar a la maestra que fue de Marrón, doña Isabel Gutiérrez, que el Ayuntamiento tiene establecido recurso contra su petición.

Ordenar al Alcalde de Pesaguero que pague inmediatamente lo que adeuda por adultos al señor Hoyos.

Decir al maestro de Riovaldiguña que justifique en forma legal lo que manifestó en su comunicación referente a la propiedad de la casa.

Informar favorablemente la reclamación del Alcalde de Castro sobre la escuela de Sámano y elevarla a la superioridad.

Dar su conformidad a lo propuesto por la comisión respecto a la denuncia dada contra el maestro de Bargo, señor Pérez, debiendo reconocerse los mismos méritos.

Manifestar al Rectorado lo que hay respecto a la provisión de las escuelas de Rozas y Asoo.

Que por el médico de Corvera se manifieste el tiempo que la maestra, doña Virginia González, debe estar separada del cargo.

Reclamar a la Junta de Beneficencia datos sobre la escuela de Soborzano.

Decir al señor Hortigüela que las peticiones que él y su esposa han dirigido a la Junta las hagan por separado.

Dar su conformidad a lo propuesto por el inspector respecto al maestro de Villaverde de Pontones, señor Franco, reconociendo como de gran utilidad los trabajos hechos por dicho señor.

Aprobar lo propuesto por el inspector en el expediente que se sigue al maestro de Santa Luliana.

Aprobar el informe del señor inspector al recurso del Ayuntamiento de Villaverde, contra el traslado de la escuela de Ponilla.

Hacer los siguientes nombramientos de maestras y maestros: Doña Agapita Castañeda, para la escuela de Obispo; doña Dolores Díaz, para la de Avellanedo; doña Clementina Bilbao, para la de Barrio de Arriba; doña Antonia Quijano, para la de Barreca; don Primitivo Alvarez, para la de Galizano; don Benito Zurita, para la de Oruña; don Venancio González, para la de Rovelta y don Inocencio Aparicio, para la de Vargas.

Salón Pradera

Anoche se inauguró este Salón, con un éxito de esos que no dejan lugar a dudas respecto a la preferencia del público.

Celebróse la sesión inaugural, por invitación, a las nueve y media de la noche, y bastante antes de esa hora, se hallaba ya el local completamente lleno, lo mismo en las localidades generales que en las de preferencia, en las que se veía una selectísima y distinguida concurrencia.

Nada diremos de la parte exterior del edificio, porque el buen gusto que ha presidido a su construcción está a la vista de todo el mundo; pero no podemos pasar en silencio la exquisita belleza de conjunto que presenta su interior, lo acabado de los detalles, la profusión de luces y ventiladores y el buen orden con que ha sido todo dispuesto para facilitar la comodidad de los espectadores. Anoche, cuando asistieron a la sesión inaugural, hacían cumplidos elogios del elegante salón, que ha obtenido un éxito gran lo y merecido el día de su apertura.

El programa de esta sesión fue una prueba fehaciente de que los hermanos Pradera saben escoger números originales. Los Fijos, exóticos musicales de lo mejor que existe, obtuvieron anoche un triunfo ruinoso y merecido, especialmente en El amor entre ruiseñores, verdadero alarde de ingenio, de gracia y de habilidad. Solamente con este número de su extensísimo repertorio, tienen bastante para que todo Santander desfile por el Salón Pradera.

Fueron muy aplaudidos, y durante la interpretación de su ópera ruiseñoresca, el público rompió varias veces en grandes carcajadas.

Tras de Los Fijos, vimos unas cuantas películas cinematográficas, escogidas, interesantes, de una claridad y fiereza sorprendentes.

En una palabra, que tanto en esta sesión como en la de pago que se dio poco después de las once, el éxito fue verdaderamente enorme, justo premio, por lo demás, a los esfuerzos realizados por los hermanos Pradera, al dotar a Santander de un tan magnífico y bien situado centro de reunión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Ramales, seguida contra Gerardo Ruiz, porque en la noche del 15 de febrero, el procesado, que había amenazado por la mañana a Marcelino Martínez, se encontró por la noche con éste, que venía en un carro, y de improviso, le agredió, dándole un palao en la cabeza y en el hombro, produciéndole lesiones que necesitaron 17 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, con las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad, pidiendo se le impusiera seis meses de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de participación en el hecho.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado del Oeste, seguida contra María San Miguel, por esta, fue suspendido por enfermedad de la procesada.

Antonio Pierruques Aguirre, procesado en el Juzgado del Oeste, por contrabando ha sido condenado a la multa de 215 pesetas, 20 céntimos y costas.

Denuncias y sucesos

Ayer, en la calle de San Calcedonio, una mujer increpó e insultó, por cuestión de débiles, a un individuo que con su hijo pasó por aquella calle.

Padre e hijo cometieron a la mujer, que resultó con varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció ayer a dos individuos que se pegaron en la calle de la Blanca.

También fue denunciada una vendedora de frutas que desconoció a un guardia en la plaza de la Libertad y promovió un gran escándalo.

Una desgracia

Al entrar anoche en aguas, en la estación de Nueva Montaña, el último tran de Bilbao, alcanzó la máquina a un niño de 10 años, llamado Julián Navarro Arberán, que en aquel momento comió la imprudencia de cruzar la vía.

A consecuencia del golpe, resultó el niño con conmoción cerebral y síntomas de irritación meningea, una herida contusa sobre la ceja derecha, gran contusión en el vértice de la nariz y hemorragia nasal. Su estado era gravísimo y se lo trajo a Santander, siendo curado en la Casa de Socorro, desde donde pasó en una camilla al Hospital de San Rafael.



Doctor Corpas Castanedo, oculista. Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.

R. PRESMANES, DENTISTA. Puente 1, duplicado, principal.

Mudos y ciegos. COLEGIO, FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Relojes de todas clases. De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 8, 10 y 12; muñequeras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y estuche, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; reloj, 4; dorados, 10; despertadores, 4, 5; estuches de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilos muy modernos, lentos y gafas; gemelos de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas estereoscópicas.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO. MUELLE, N.º 1.

Gran Hotel Restaurant Labadie. Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101. Cubierto a 3 pesetas con vino Rioja Palomar.

Sopa de macarrón.—Huevos a elegir.—Cajunares en su tinta.—Granadinas con jamón.—Lechazo de Castilla con patatas gisadas.—Postres variados.

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13, al lado de la droguería, y Plaza Vía, 2.

Brodequines y botas oscuras negras, para caballero, 11 y 11,50 pesetas.

Botas de cañutera, piel de hierro, color negro, cordón, 13 y 14, 15 pesetas.

Brodequines y botas tafleté de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas.

Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también a medida, así como composturas.

Pídanse los verdaderos productos Vichy-Etat en empresas de origen. Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Compridos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Juventud Republicana

Se convocó a junta general ordinaria a todos los afiliados a esta Agrupación, que se celebrará el jueves, 2 del actual, a las nueve de la noche, en el local de la escuela laica, Arrabal, 18.

Se solicita la puntual asistencia por tratarse de la actitud en que se ha de colocar esta Agrupación ante la maraña que teme el partido de Unión Republicana.—El secretario.

Para yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Único y legítimo Vermouth Cinzano de Torino.

Caida desgraciada

En el pueblo de la Flecha (Camaleso), ocurrió el día 23 una sensible desgracia. A las siete de la mañana se hallaba la vecina Victoria Pérez Gascon, de 80 años, y tarta la mala fortuna de perder el equilibrio y caer, produciéndose tan gravísima contusión que falleció al poco tiempo de ser trasladada a su casa.

La guardia civil del puesto de Mollado ha detenido al vecino del pueblo de Helguera, Antonio Castillo Viña, como presunto autor del hurto de once patos al vecino de Arenas Antonio González Revilla.

Por hurto y sustracción de tres carros de leña propiedad de la vecina de Arenas, Mariana Berón Basilio, han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de San Juan de Rionda José Collantes González, José Bernardo Quevedo, Francisco Liado, Gutiérrez, Manuel García Piñero, Virginia Salillas Coballos, Antonio Aguado Pérez, María Pérez Collantes y Fernando Viña.

Tobogan

La empresa ha dispuesto celebrar en obsequio a los niños, unos matines infantiles que se celebrarán todos los jueves, de cuatro a ocho de la tarde, al precio de 10 céntimos, empezando desde esta tarde.

Mañana viernes, día de moda, de seis a ocho de la tarde, para las señoritas. Estas modas se celebrarán todos los viernes.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el Bulevar: Paso doble, «Ríoja Palomar».—J. Garay. Minuetto de Bolzoni. Fantasia «Copaltes».—Leo Dolibes. Final del primer acto de la ópera «Un ballo in maschera».—Verdi. Valses, «Soldaten Lieder».—Gungl.

Centro de Enseñanza Integral y Laica

Necesitando esta Asociación un profesor para la escuela de elemental y párvulos próxima a inaugurarse en la parte Este de la ciudad, plaza dotada con el sueldo de 135 pesetas mensuales sin casa, se pone en conocimiento de quienes deseen optar a ella, para que lo hagan en el término de ocho días en solicitud al presidente de esta Asociación, Carbaljal, 8, 1.

El tranvía eléctrico

Como se espera que pronto se autorice la circulación del tranvía eléctrico, abochocaron a circular los coches por la población, con objeto de hacer algunas pruebas y que los motoristas fueran acostumbrándose al manejo de los motores.

Ha llegado de París, donde está ampliando sus estudios sobre enfermedades de los niños, el joven e ilustrado médico don Rufino Palayo, de quien hemos publicado recientemente algunos artículos de crónica médica.

El señor Pelayo, que permanecerá en la Montaña un mes, y que regresará luego a París, asiste allí a las clínicas más afamadas, y amplía sus muchos conocimientos en la especialidad con los eminentes doctores Hutinel, Comby, Nobecourt, Marfair, Autroy y Mory.

A esperar al joven y notable médico montañés fueron a la frontera su hermano político el acreditado almacenista de muebles don Manuel Araluce y el ilustrado médico don Villaverde don Leonardo Bas. Sea bien venido nuestro estimado colaborador.

Viajeros

Ayer salió para Mollado y Madrid, el diputado a Cortes democrata por esta circunscripción, don Juan García Lomas.

En el tren correo expreso de ayer llegó a esta capital nuestro estimado amigo el redactor de El Imparcial, don José Valcázar, a quien tuvimos el gusto de saludar.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el notable pintor señor Camoyano, que llegó ayer a Santander.

Se encuentra veranando en su bonito hotel del Sardinero, don Pedro Labat.

También se encuentra ya instalada en un hotelito de Miranda, donde pasará el verano, la distinguida señora viuda de Escobedo, doña Josefa del Diastro.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 763,7; a las doce, 770; a las cuatro de la tarde, 770,4.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 16,9; a las doce, 21,8; a las cuatro de la tarde, 20,2. Máxima, 23,3. Mínima, 12. Tendencia del barómetro, subir.

Matadero. ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 27; menores, 23; kilos, 5.542. Corderos, 7; kilos, 564. Corderos, 30.

Mareas de hoy. Pleamareas: 5,24 mañana y 5,42 tarde. Bajamareas: 11,42 mañana y 0,0 noche.

CARIDAD

Un pobre obrero llamado José Alba, que se encuentra enfermo y tiene mujer y cuatro hijos, solicita un socorro de las personas caritativas por carecer en absoluto de recursos.

Habita en la calle de Viñas, número 3, bodega.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán-Cortés (Plaza Nueva). Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, 200.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Ragout ternera a la francesa.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE RUMOROSO Y LANZA. (NUEVOS DUEÑOS). Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. TELÉFONO, 128.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. Cubiertos, de 2,50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas. Plato del día: Ragout ternera a la francesa.

Bolsas

PARIS

Table with exchange rates for various currencies and commodities in Paris. Columns include item names, Dia 30, and Dia 1.

(Telégrama recibido por don Maximiano Coballos.)

BARCELONA

Barcelona 1-1930.

citado no pertenece a la dotación de la Nautilus, pues en ésta no figura ningún oficial que lleve el apellido Campos. Cree el general Ferrández que dicho marino es alguno de los que que daron en Cuba después de terminada la guerra, el cual se puso el uniforme para asistir a la fiesta dada en honor de los oficiales y guardias marinas de la Nautilus.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo un decreto sobre ampliación de la carrera de Aduanas.

El general Primo de Rivera consultó con sus compañeros un proyecto contra la usura en el ejército.

El ministro de Marina llevó a la aprobación del Consejo la reforma de un artículo del reglamento sobre situación de buques, con el fin de aplicar algunos fondos de que dispone.

También sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente relativo a la adquisición de pólvora de la fábrica de Santa Bárbara.

El Consejo estudió asimismo un reglamento para los polvorines de la Armada.

La «Gaceta»

Hoy publica la Gaceta una real orden declarando que el tipo medio del cambio durante el pasado mes de junio ha sido el de 12'83 por 100.

También publica otra real orden resolviendo un expediente sobre licencias a los catedráticos excedentes.

El Banco de España

Hoy se reúne el Consejo de gobierno del Banco de España para fijar el dividendo correspondiente al primer semestre del año actual, creyéndose que se fijará en 50 pesetas por acción.

El monumento a Castelar

La inauguración del monumento levantado a Castelar en el paseo de la Castellana se celebrará definitivamente el día 6 del corriente mes.

Lo que dice «El Imparcial»

Hoy denuncia El Imparcial que la Casa de viudas de la Habana, establecida durante la dominación española, se encuentra desamparada por parte del Gobierno español y en la mayor miseria muchas viudas de militares españoles, ancianas ya.

Los Gobiernos españoles no les han negado el derecho a cobrar sus pensiones, pero les ponen trabas y dificultades insuperables.

Lo que dice un ministro

Hoy ha declarado un ministro que el Gobierno no acudiría a la sesión permanente, pues éste es un recurso que pertenece al viejo repertorio, sino que seguirá discutiendo con calma, siempre que las oposiciones no recurran a la obstrucción declarada.

Tampoco es un conflicto para el Gobierno las elecciones municipales, pues llegado el momento se resolverá el asunto como proceda.

Contra la tuberculosis

En el ministerio de la Gobernación se reunió el Consejo del Instituto contra la tuberculosis, designando una ponencia que estudie la forma más eficaz de practicar la desinfección de los vagones de los trenes y el empleo de la tuberculina y medio más higiénico de tomar la leche.

Los obreros de Coruña

Las Sociedades obreras de Coruña han emprendido una activa campaña encaminada a esclarecer cuanto se relaciona con los petardos que en aquella ciudad se han hecho estallar.

El domingo se celebrará en la plaza de Toros un mitin para protestar contra la lentitud con que se intruye el sumario, pidiendo mayor actividad y ofreciendo las sociedades contribuir en todo lo posible al esclarecimiento de los hechos.

Es posible que acuerden ejercer la acción popular.

Los abusos de la emigración

Participan de Almería que un agente de emigración contrató, con destino a Chile, a 130 individuos de un pueblo de Granada.

El médico del buque se opuso a que embarcaran 25, estimando que padecían enfermedades contagiosas, y con este motivo se dio el caso de que individuos de una misma familia embarcaran y otros quedaron en tierra.

Los perjudicados se encuentran en la mayor miseria y han acudido en queja al Gobernador civil.

Este ha llamado al consignatario del buque para tratar de conjurar el conflicto.

Un escándalo y un suicidio

Telegrafan de Jerez de la Frontera que en un estanco situado en la calle de Medina se presentó una mujer llamada Catalina Gutiérrez, la cual empezó a insultar a la estancquera, a la que se había suicidado disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Después intentó registrar la casa, por suponer que su esposo estaba oculto en ella.

Con este motivo se promovió un gran escándalo, reuniéndose mucha gente a la puerta del establecimiento. La estancquera, para evitar que el escándalo adquiriera mayores proporciones, se marchó.

El suceso parecía destinado a no tener otras consecuencias, pero por la tarde se supo que en la puerta del Cementerio había aparecido el cadáver de una mujer, que resultó ser el de la estancquera, que se llamaba Josefa Ortega, la cual se había suicidado disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Acercó de las causas que motivaron el suicidio se hacen diversos comentarios, pues mientras unos afirman que la muerta sostenía relaciones con el marido de Catalina y que se suicidó por no sobrevivir a la vergüenza de que la falta se descubriera, otros dicen que se trataba de una mujer honrada, que se suicidó por una mujer muy guapa, de 22 años de edad, y deja dos niños pequeños.

La Lotería

Dicen de Córdoba que del segundo premio de la Lotería Nacional, que en el sorteo de ayer correspondió a aquella capital, seis décimos los lleva don Luis Morales, dueño de una tienda de calzado; otros dos un hebreo, vendedor de encajes, y los dos restantes un vecino de un pueblo cercano, que lo dividió en pequeñas fracciones entre varias personas.

Las bombas de Barcelona

Ante el Juez especial señor Ibáñez prestaron declaración esta mañana varios dependientes de establecimientos que frecuentaban los detenidos. Marín y Oriola, así como algunos amigos de éstos.

En las barridas obreras se practicaron durante la madrugada de hoy registros que resultaron infructuosos.

Las autoridades siguen desorientadas, sin saber a dónde encaminar sus pasos para descubrir a los criminales. Tanto el Gobernador como el jefe superior de la policía muestran reservas sobre las pesquisas que se realizan, sin duda con objeto de no dar mayor publicidad a su fracaso.

La Prensa comenta esto, diciendo que ha llegado la hora de que la astucia y la habilidad de los terroristas se estrelle contra las dotes de inteligencia que se deben exigir a los encargados de descubrir a los autores de los atentados.

El Liberal expresa su asombro ante el hecho de que los altos funcionarios de la policía y el señor Ossorio no hayan dimitido, rindiendo culto a su propio prestigio, después de sus grandes fracasos y de haber visto que todo Barcelona censura con extrema dureza su desdichada gestión.

El Gobernador, comprendiéndolo sin duda, por las continuas amenazas de los terroristas, llevadas a la práctica con tanta frecuencia, se dedica a mutilar y a detener todos los despachos telefónicos y telegráficos en que se habla de que las autoridades están despididas. Expresando la duda de que pueda algún día darse con los verdaderos autores, el Gobernador ha desmentido que el telegrafista a Madrid expresando la creencia de que entre los detenidos estaban los autores, y asegura que esto son exageraciones de la Prensa de Madrid.

El Liberal recoge el rumor de que la bomba que estalló en el urinario no hizo explosión en el suelo sino a cierta altura, por cuyo motivo destruyó la cabeza al pobre guardia, al intentar recogerla.

Se censura a las autoridades, que, a pesar del tiempo transcurrido, no han hecho desaparecer los efectos de los destrozos causados por la bomba de la Rambla de las Flores.

Las sufragistas

Un telegrama de Londres dice que catorce sufragistas intentaron visitar en su domicilio al Presidente del Consejo, pero la policía les cortó el paso.

Las sufragistas se dirigieron después al Parlamento, y tampoco se les permitió la entrada. Las demás comisionadas que esperaban la llegada de las catorce compañeras con el resultado de sus gestiones, fueron encerradas en el local donde se hallaban reunidas.

Crisis en Francia

Dicen de París que la Cámara ha aprobado, por una mayoría de ochenta votos, un contraproyecto relativo al impuesto de la nueva renta.

Se afirma que, a consecuencia de esto, el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión.

Senado

A las cuatro menos diez minutos de la tarde abre la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul los señores Lacierva y González Besada.

El marqués de Ibarra se adhirió a las manifestaciones hechas por el conde de Esteban Collantes respecto a la velocidad de los automóviles.

Le contesta el señor Lacierva diciendo que hará cumplir el bando dictado sobre el asunto.

El conde de Esteban Collantes se queja de las molestias que producen los humos de la gasolina y de los peligros que tiene el que los garajes estén establecidos en casas particulares.

Los señores conde de Peña Ramiro y Romero hablan en el mismo sentido.

El señor Alonso Castrillo hace un ruego relacionado con el reglamento de los empleados de Gobernación, y pregunta si se ha incoado expediente para pensionar a la familia del guardia Poveda.

Le contesta el señor Lacierva diciendo que se han enviado 1.500 pesetas a la esposa del desgraciado guardia, aparte de pagar el entierro.

Añade que prepara la reforma de la ley para auxiliar a las familias de los que se inutilicen.

Insiste en sus manifestaciones el señor Alonso Castrillo, y el señor Lacierva dice que el Gobierno hará lo que pueda.

Se reúne el Senado en secciones, y después se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Aparicio, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, procede la Cámara al sorteo de las secciones.

Terminado éste, se reanuda el debate sobre las vacaciones, y el señor Canalejas habla para adiciones, suscribiendo todo lo dicho ayer en su discurso por el señor Moret, añadiendo: «Sigo me toca expresar mi adhesión a la campaña iniciada.»

Hemos prestado nuestro concurso al Gobierno cuando lo ha necesitado. Ayar hizo el señor Maura alarde de donaires a costa mía. A eso contesto que ante la actitud de las minorías nada valen los desplantes ministeriales. A los votos colectivos, con coacción notoria, responderemos extremando el ejercicio de los derechos reglamentarios.

¿Qué motivos razonables abonan la continuación de nuestras tareas? No se nos ha presentado un proyecto de reforma local propiamente dicho. Ese es vago, es un verdadero artificio político, que sólo sirve para alentar los conatos de Parlamento y que por parte del Gobierno hasta ha tenido embajador especial.

El país no está enterado del proyecto. Ayer mismo el Gobierno aplicó coacciones y violencias en lo relativo a la prórroga de la sesión; pues si estamos aquí durante el verano, a toda hora reclamaremos la discusión de los dictámenes a los presupuestos, que son preferentes.

Si ocurriera lo contrario, faltaríamos nosotros a nuestro deber, ejerciendo vosotros coacción. No podemos retroceder en el camino en que se nos ha colocado.

El Gobierno necesita obrar con cautela cuando se discute este proyecto. Cuando se ha prorrogado subrepticiamente el contrato con la Trasatlántica, sin discutir los proyectos que afectan al asunto, ¿y vamos a dedicarnos todo el verano a laborar en beneficio de esos diez mil sindicatos que ya se manifiestan en algunas partes?

En esa reforma se buscan vanaglorias personales, y los hombres de la izquierda no podemos asentir a una obra de tal índole. Recordemos de un pasado próximo y provisiones del porvenir aconsejan la cautela. La difianidad es el primer deber del gobernante y esa ley sólo sirve para decir que es el primer pelotazo de la felicidad.

Si la actitud de ciertos elementos de Cataluña influyen para obligarnos a discutir, razón de más para que haya cautela.

¿Es que bajo la letra de la ley hay algo? ¿Es que vuestros embajadores, vuestros plenipotenciarios llevarán negociaciones para algo? Eso pudiera justificar la celeridad del debate y es preciso que se aclare.

El señor Maura ha abandonado el proyecto sobre el Jurado y el del terrorismo lo ha dejado extramuros. Con que el Gobierno prepare lo mucho que está por preparar, podría trabajar todo el verano.

En la necesidad de unirnos las izquierdas radica todo. El problema es de vida ó muerte.

Le contesta el señor Maura, negando que tuviera ironías ayer.

Su señoría dice—ha hablado de pactos, de embajadas y de plenipotencias. ¿Quería afirmar algo? Le invito a que concrete.

El proyecto de Administración local es conocido, puesto que todos hemos colaborado en él.

Con esta significación hemos llegado al poder. El problema de Cataluña lo tenemos enfrente.

Su señoría no desconoce las responsabilidades en que se incurre cuando se dificulta la obra de un Gobierno que ha tenido la fortuna de impedir que se agrave el problema.

El Gobierno es el víctima de la violencia. He invitado a las minorías a la prórroga de las sesiones. Nosotros nos resignamos a la pauta señalada por las minorías. Esto no es coacción.

Su señoría todavía nos anuncia que dentro de tres meses estaremos como hoy; es decir, que impedirá que se aproveche el tiempo. Eso no es régimen parlamentario.

De todos modos, la abstención del uso de nuestro derecho, hasta ahora, se acomodará a la conducta que sigáis. Esa será la obra de sus señorías.

Es difícil vaticinar los juicios de la Historia, pero si habla de lo desmedrada que estaba en España la democracia, lo achacará, no a las muchedumbres sino a las deficiencias de las oligarquías políticas, que residen en los hombres que las dirigen.

Rectifican los señores Canalejas y Maura, y se suspende el debate, entrándose en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Se defienden enmiendas a los artículos 194, 195 y 196, y se levanta la sesión.

El debate sobre las vacaciones

El señor Canalejas ha sido muy felicitado por los discursos pronunciados con motivo del debate sostenido hoy en el Congreso.

En vista de la declaración hecha por el señor Maura de que, si se apela a la obstrucción, el Gobierno acudiría a la sesión permanente para aprobar el proyecto de Administración local, el señor Canalejas ha declarado en los pasillos que sus amigos apelarán a todos los medios que les concede el Reglamento para impedir que se apruebe; de modo que será igual que si el Gobierno hubiese cerrado las Cortes.

Espera que los liberales lo secunden en la campaña que se propone emprender contra la obra del Gobierno.

Los solidarios le telegrafiaran al señor Maura pidiendo un turno para intervenir en la interpelación del señor Moret sobre las vacaciones.

Esta tarde se encontraron en los pasillos del Congreso el propietario de A B C, señor Luca de Tena, y el ex diputado demócrata señor López Oyazábal.

Este recibió al señor Luca de Tena por un suelto publicado anteaayer en A B C atacando al general López Domínguez y a su familia.

Después de hacer constar al señor Oyazábal la parcialidad del citado periódico en favor del señor Maura, calificó de subvencionado al director del periódico.

El señor Luca de Tena agredió al señor Oyazábal y éste se defendió con el bastón, separándolos los amigos de ambos.

Aunque en el incidente intervino el Presidente de la Cámara, créese que hay pendiente un lance.

Comisiones

En la reunión de las secciones del Senado se eligieron comisiones que dictaminarán en los proyectos relativos al segundo protocolo adicional al convenio con Francia sobre comunicaciones ferroviarias; sobre nulidad de determinados contratos de préstamos usurarios, y otras de ferrocarriles y carreteras, entre las que figura la del ferrocarril secundario de Pamplona a Siguñza.

Una conferencia

El embajador de Alemania visitó esta tarde al señor Aliende Salazar, conferenciando ambos brevemente.

Para mañana

Para la sesión de mañana en el Senado figura en el orden del día la votación definitiva del proyecto de reforma de la ley hipotecaria, y como los demócratas insisten en pedir que se cuente el número, y son necesarios 171, se ha circularizado a los señores ministeriales para que asistan mañana, a fin de que quede votado el proyecto.

de Coruña

Dicen de Coruña que las autoridades, de acuerdo con los tripulantes de la barca española Isla de Palma, resolvieron desembarcar madera de la consignada a nombre de Miguel Molan, gerente de la fábrica de tejidos.

Con objeto de amparar las operaciones de descarga, se reunieron en el muelle fuerzas de seguridad y de la benemerita.

Los obreros huelguistas de la fábrica de tejidos, se situaron en el puerto con objeto de impedir la descarga.

Los obreros del puerto hicieron causa común, y las mujeres les excitaban, arrojando piedras a la fuerza pública.

Sonaron los toques de atención y se desarrolló la lucha entre los guardias y los amotinados, resultando varias mujeres heridas, que fueron conducidas a la Casa de Socorro, promoviendo un gran escándalo.

Resultaron heridos de pedradas tres guardias, uno de ellos grave, en la sien.

Las mujeres tejedoras intentaron celebrar una manifestación, impidiéndola la guardia civil.

A causa de estos sucesos, los obreros de todos los gremios se reunieron, acordando el paro general.

Este comenzó por los tipógrafos, por lo que no se publicarán los periódicos. Los ánimos están excitadísimos.

Funerales

Dicen de Bilbao que en Gorliz se celebraron funerales por el capitán del vapor Larache.

Asistieron el comandante y los oficiales de marina y las demás autoridades.

El Giralda

Hoy zarpará de Ferrol, con rumbo a San Sebastián, el yate real Giralda, conduciendo los balandros del Rey.

Toros en Burgos

Los toros de Biencinto, jugados en la plaza de Burgos fueron buenos. Bombita estuvo superiorísimo y Cocherito, bien.

Cólera en Filipinas

Las noticias de Manila dicen que en la isla de Luzón han ocurrido en 48 horas 107 casos de cólera, seguidos de 65 defunciones.

Nafragio

Anuncian de Brest que ha naufragado el vapor italiano Frassetti Prinsi. Se ignoran detalles.

La situación en México

Las noticias de México dicen que las comarcas del Norte han sido declaradas en estado de sitio, medida que ha llenado de terror a los ciudadanos de todas las aldeas.

El Presidente ha ordenado que sean fusilados en el acto los rebeldes a quienes se oja con las armas en la mano. Se recompensará a las personas que capturen a individuos revolucionarios.

El primer aviso

Comunican de Teherán que el embajador de Inglaterra ha dirigido una nota al Shah protestando de que se le tenga sitiada la Legación.

El cólera

Dicen de San Petersburgo que a bordo de algunos barcos llegados a Kazan, de Oriente, han ocurrido defunciones sospechosas, creyéndose que se trata del cólera.

Las autoridades han adoptado grandes medidas sanitarias.

Visita

Un telegrama de Londres dice que ha llegado el heredero de Suecia, acompañado de su familia, con objeto de hacer una visita a los príncipes de Connaught.

Lo del Hafid

Telegrafan de Viena que se dice que se han cambiado notas entre los Gabinetes de París y Berlín, acordándose que en el caso de que la proclamación del Hafid se extendiera a las demás ciudades del Imperio marroquí, se le reconociera como Sultán, a condición de que aceptara el acta de Algeciras.

Otra entrevista

De Berlín aseguran que durante el próximo viaje que el Rey Eduardo hará a Marienbad, celebrará un entrevista con el Kaiser.

Dos capelos

Un despacho de Roma dice que en

Chalet de LA CRUZ BLANCA -- Sardinero

En la segunda playa se alquila, por pisos amueblados. Es de reciente construcción, con inodoros, luz eléctrica y agua de la Molina. Situación inmejorable. Está abierto para quien le quiera visitar. Para tratar: CRUZ BLANCA, Alameda Segunda.

Hermenegildo apenas duerme, y en cuanto a Juan, se dedica a escribir sus memorias, aparentando gran entereza. Según ha dicho, se dispone a hacer revelaciones importantes.

La madre de ambos, María Queralto, se halla apenadísima, y Juan Rull ha escrito una carta, diciéndola que tenga serenidad, y agregando que les indultarán aun cuando entren en capilla.

Los solidarios

También dicen de Barcelona que en el domicilio del señor Vallés y Ribot se ha celebrado la anunciada reunión de solidarios, asistiendo 21 senadores y diputados.

Los demás individuos que componen la minoría solidaria enviaron representaciones.

En la reunión se acordó, por unanimidad, cumplir las conclusiones votadas; que se sustituyesen en las Cortes, alternando en las tareas parlamentarias, y ordenar y organizar una campaña de defensa de los intereses y aspiraciones de Cataluña.

Se nombró una comisión permanente que esté en constante relación con los diputados y senadores solidarios.

El conflicto obrero

Dicen de Coruña que las autoridades, de acuerdo con los tripulantes de la barca española Isla de Palma, resolvieron desembarcar madera de la consignada a nombre de Miguel Molan, gerente de la fábrica de tejidos.

Con objeto de amparar las operaciones de descarga, se reunieron en el muelle fuerzas de seguridad y de la benemerita.

Los obreros huelguistas de la fábrica de tejidos, se situaron en el puerto con objeto de impedir la descarga.

Los obreros del puerto hicieron causa común, y las mujeres les excitaban, arrojando piedras a la fuerza pública.

Sonaron los toques de atención y se desarrolló la lucha entre los guardias y los amotinados, resultando varias mujeres heridas, que fueron conducidas a la Casa de Socorro, promoviendo un gran escándalo.

Resultaron heridos de pedradas tres guardias, uno de ellos grave, en la sien.

Las mujeres tejedoras intentaron celebrar una manifestación, impidiéndola la guardia civil.

A causa de estos sucesos, los obreros de todos los gremios se reunieron, acordando el paro general.

Este comenzó por los tipógrafos, por lo que no se publicarán los periódicos. Los ánimos están excitadísimos.

Funerales

Dicen de Bilbao que en Gorliz se celebraron funerales por el capitán del vapor Larache.

Asistieron el comandante y los oficiales de marina y las demás autoridades.

El Giralda

Hoy zarpará de Ferrol, con rumbo a San Sebastián, el yate real Giralda, conduciendo los balandros del Rey.

Toros en Burgos

Los toros de Biencinto, jugados en la plaza de Burgos fueron buenos. Bombita estuvo superiorísimo y Cocherito, bien.

Cólera en Filipinas

Las noticias de Manila dicen que en la isla de Luzón han ocurrido en 48 horas 107 casos de cólera, seguidos de 65 defunciones.

Nafragio

Anuncian de Brest que ha naufragado el vapor italiano Frassetti Prinsi. Se ignoran detalles.

La situación en México

Las noticias de México dicen que las comarcas del Norte han sido declaradas en estado de sitio, medida que ha llenado de terror a los ciudadanos de todas las aldeas.

El Presidente ha ordenado que sean fusilados en el acto los rebeldes a quienes se oja con las armas en la mano. Se recompensará a las personas que capturen a individuos revolucionarios.

El primer aviso

Comunican de Teherán que el embajador de Inglaterra ha dirigido una nota al Shah protestando de que se le tenga sitiada la Legación.

El cólera

Dicen de San Petersburgo que a bordo de algunos barcos llegados a Kazan, de Oriente, han ocurrido defunciones sospechosas, creyéndose que se trata del cólera.

Las autoridades han adoptado grandes medidas sanitarias.

Visita

Un telegrama de Londres dice que ha llegado el heredero de Suecia, acompañado de su familia, con objeto de hacer una visita a los príncipes de Connaught.

Lo del Hafid

Telegrafan de Viena que se dice que se han cambiado notas entre los Gabinetes de París y Berlín, acordándose que en el caso de que la proclamación del Hafid se extendiera a las demás ciudades del Imperio marroquí, se le reconociera como Sultán, a condición de que aceptara el acta de Algeciras.

Otra entrevista

De Berlín aseguran que durante el próximo viaje que el Rey Eduardo hará a Marienbad, celebrará un entrevista con el Kaiser.

Dos capelos

Un despacho de Roma dice que en

el próximo consistorio se concederá el capelo a dos Arzobispos americanos.

Turquía se rebela

Según dicen de Viena, el Gobierno turco se ha declarado contrario a la política anglorusa en la cuestión de Macedonia, y se ha puesto enfrente de ambas potencias.

Contra un príncipe

Telegrafan de Berlín que en el proceso que se sigue contra el príncipe Eulenburg, se han hecho contra él sensacionales acusaciones.

RICARDO.

El domingo, 28, por la noche, fué raza holandesa y de dos meses, del taller de protecciona de Cajo. Se ruega a quien tenga noticias de ella, lo comuniquen en el taller citado.

ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO

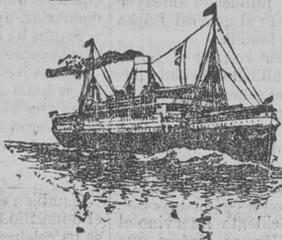
EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Santander-Bilbao. Santander-Llanes. Santander-Cabezón de la Sal. Santander-Oviedo. Santander-Torrelavega. Ferrocarril de Ontaneda. Salidas.—A las 7'30, 11'25 (correo), 3'10 y 7'05.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

Santander, Habana, Veracruz y Tampico. Servicio regular mensual ENTRE

Bodegas



Riojanas

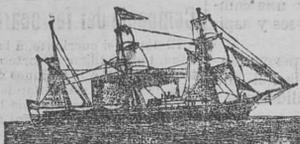
registrada (RIOJA ALTA)

Marca OENICERO

Santander: ALVARO FLÓREZ ESTRADA, Muelle, 28 y 29. SUCURSAL EN EL BARDINERO Don José Brihuega Martínez, La Jardinería

Table with wine prices: Rioja Mesa, cosecha 1905-12, botellas, pesetas 4. Vinos Blancos, cosecha 1902-12, botellas, pesetas 7.

Agencia General

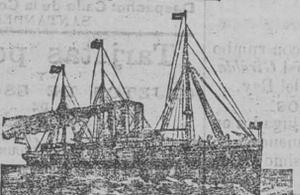


Vapores correos a todos los puertos de América. Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos.

Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz y Valparaiso (Chile) y Colón Panamá.

Para Buenos Aires Pasajes por 100 pesetas. Los días 5, 15, 25, 26 y 28 de julio saldrán de los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, cinco magníficos vapores directos a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Vapores Correos Transatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª S. en C. CADIZ



Servicio fijo mensual de Vapores Correos a BUENOS AIRES. Precio del pasaje de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires, cien pesetas, incluso impuestos.

ALMACEN DE PIANOS nacionales y extranjeros de ASUNCIÓN DE BRAVO. Beceño, 9, primero.—Santander ÚLTIMA NOVEDAD

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Adelgazar es rejuvenecer!!! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW. Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes.

Para Habana, Veracruz y Tampico. Saldrá de Santander directamente el día 20 de julio el magnífico vapor WESTERWALD

Kronprinzessin Cecilie. Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con exepcionales comodidades.

Cuando Quiera, Vd. Pildoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

SOLUCION BENEDICTO de glicerol-fostato de oal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrs crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Histógeno LLOPIS CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL.

ANEMIA, ESCROFULAS, CLOROSIS. Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD. Inalterable. LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA). Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Vapores correos ingleses. Santander, Republica Argentina y Cuba y México. Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

SEGURO. Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: a Habana, 200 pts.; Veracruz y Tampico, 225 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presenta CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Hamburg-Amerika Linie. Servicio de vapores correos alemanes ENTRE SANTANDER Y BUENOS AIRES. Con escalas en Montevideo y Rosario de Santa Fe

SALAMANCA. construido el año 1906 con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

CUBILLAS Y C.ª. Pinturas preparadas y en pasta, colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª de París.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia.

Fábrica de Bolsas de papel y Almacén de papel en resmas y rollos de todas clases.

Capitalistas. Para negocio positivo y de mucha utilidad, en Extremadura, se desea socio ó comendatario que disponga de 250.000 pesetas.

Campo de Suso. Se arrienda en Paracuellos una casa próxima a la carretera, seis kilómetros de Reinosas.

Se vende un hermoso cuadro, grande, pintado al óleo, el cual está expuesto en el comercio del señor Sianiega, Amós de Escalante, 2. (vulgo calle del Carrero).

Automóviles i dusrriales ingleses. A vapor, para carga, hasta 6 toneladas. Modelo que ha obtenido las más altas recompensas por ser el más económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras y pendientes, sin necesidad de reparaciones.

Automóviles. Grasa y aceite «Vitesse» único depósito en Santander. Cubillas y C.ª. Droguería, Wad-Ras, 5.

BORICINA MEISSONNIER. REMEDIO SOBERANO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL y de las MUCOSES. Higienos del TOCADOR EMPLEADA CON INMENSO ÉXITO en los Hospitales de París.

Automóviles. Grasa y aceite «Vitesse» único depósito en Santander. Cubillas y C.ª. Droguería, Wad-Ras, 5.